

nando Arturo de Meriño queda una cantidad sin valor postal y fuera de uso en el servicio,

DECRETO:

UNICO:— Para la percepción del impuesto a las empresas de servicios de utilidad pública se autoriza la habilitación de la cantidad de 150,000 sellos conmemorativos del primer centenario del natalicio de Monseñor Fernando Arturo de Meriño, con la inscripción "Servicio Público". "10 centavos".

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de mayo del año mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.

Designación de los Señores Doctores Max Henríquez Ureña y Ricardo Pérez Alfonseca como Delegados del Gobierno de la República Dominicana ante el XV Congreso Internacional de la Historia del Arte, que se celebrará en Londres.— G. O. N° 5314, del 20 de Mayo de 1939.

JACINTO B. PEYNADO,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 282.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

DECRETO:

Los Señores Doctor Max Henríquez Ureña, E. E. y Ministro Plenipotenciario en la Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Holanda y Dinamarca, y Doctor Ricardo Pérez Alfonseca, Secretario de Primera Clase de la Legación en los mencionados países, quedan designados Delegados del Gobierno de la República Dominicana ante el XV Congreso Internacional de la Historia del Arte, que se celebrará en Londres del 24 al 29 de julio de 1939.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos treintinueve.

JACINTO B. PEYNADO.